

por el Sr. D. Emilio Manuel de Ortega, jefe  
de aduana. y Sr. del Gobierno civil de es-  
ta Prov<sup>ca</sup>, y habiéndose hecho presente por  
suá que dos informes, revisados, revisados  
opinaban por la admisión del proyecto, se  
puso al voto previendo en el art.º 18.  
de los Estatutos para los públicos, remolando  
distinguidos para examinarlos los S. Carlos, Ros  
y Briceña.

Reforma en las  
Sala de dibujo de  
figura.

El Sr. Alvarado expuso la necesidad  
de modificar la disposición de la Sala de di-  
bujos de figura con el objeto de economizar  
hoyes, facilitar el orden entre Alumnos y ma-  
yor exactitud en sus trabajos, recordando que  
en otras ocasiones se había hablado de este  
asunto aunque sin resultado, pero que sería  
conveniente llevarlo á efecto durante las  
vacaciones para que se hallase  
dispuesto al comenzar el curso académico  
proximo. tomándose en consideración lo prop<sup>to</sup>  
por su trá. y teniendo presente la bondad  
la suspensión del Proyecto del año ant.  
Acordó nombrar una Comisión, compuesta  
de los S. Starico, Gomez, Alvarado, y Cal-  
mal, para que tratándose el proyecto de